

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Matías Salzman (L.E. Nº 5.955.172) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "SALZMAN, MATÍAS s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 185 - Año 2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). - Esperanza, 10 de febrero de 2016 - Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 283334 Jul. 26 Ag. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "AGUILAR, DANIELA MABEL s/Solicitud propia quiebra" (Expediente CUIJ Nº 21-01971252-1), se ha designado como Síndico al CPN Horacio Emilio Molino, con domicilio en calle Mariano Comas nº 2627 de la ciudad de Santa Fe, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 19 de Agosto de 2016, de lunes a viernes de 16 a 20 horas, T.E. (0342) 4556984. El Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35º y 39º los días 04 de Octubre y 18 de Noviembre de 2016, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL Juez: Dr. Diego Raúl Aldao; Secretaria. Dra. Alicia Isabel Roteta. Santa Fe, 13 de Julio de 2016.

S/C 296680 Jul. 26 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de MIGUEL ANGEL AITA, D.N.I. Nº 6.240.210, argentino, hijo de Ángel Aita y Lucia Natalia Grosso, casado en primeras nupcias con Mirtha Elisa Leyendecker, nacido en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, el 25/12/39, y fallecido en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, el 09/01 /99, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "AITA, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, CUIJ Nº 21-01972139-3", Año 2016, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, por un día, y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 23 de Mayo de 2016. Fdo.: Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria; Dr. Carlos Federico Marcolin, Juez. Santa Fe, 6 de Julio de 2016.

\$ 45 296684 Jul. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de José Ricardo Romero, D.N.I. N° 6.237.157, argentino, hijo de Alfredo Romero y Rosa González, casado en primeras nupcias con Teresita Eve Juárez, nacido en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Pcia. de Santa Fe, el 12/06/38, y cuyo fallecimiento se produjo en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Pcia. de Santa Fe, el 04/10/14, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "ROMERO, JOSÉ RICARDO s/Sucesorio, CUIJ N° 21-01973669-2", Año 2016, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, por un día y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 01 de Junio de 2016. Fdo.: Dra. Alicia Isabel Roteta, Secretaria; Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 4 de Julio de 2016.

\$ 45 296685 Jul. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1 de Primera Instancia en lo Civil Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Víctor Ariel Montero - D.N.I. N° 20.948.187 - Expte. CUIJ No 21-01973754-0 año 2016 - Autos: MONTERO VÍCTOR ARIEL s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante y acrediten su carácter dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 1 de Julio de 2016. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 296716 Jul. 26 Ago. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Feria de esta ciudad, en autos caratulados: "GALETTI, CARLOS ALBERTO s/Sucesorio (Expte. N° 8/2016)"; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Alberto Galetti, D.N.I. N° 14.750.422, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe, 18 de Julio de 2016. Dra. Roteta, Secretaria.

\$ 45 296807 Jul. 22 Ago. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Manuel Vicente Romero, L.E. 06.211.350 y de la Sra. Brugnioni, María Angela L.C. 02.054.292 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "ROMERO, MANUEL VICENTE y BRUGNONI, MARÍA ANGELA s/Sucesorio" CUIJ 21-01973054-6 Año 2016 lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C. cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 7-2-1996 acta N° 3). Santa Fe, 5 de Julio de 2016. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 296667 Jul. 26 Ago. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral de San Justo, Santa Fe, a cargo de la Dra. Laura M. Alessio, Secretaria a cargo Dra. María Alejandra Gioda, hace saber que en autos: "RAMELLA, ADRIAN RICARDO s/Quiebra", Expte. N° 974/2.013, se ha dispuesto la publicación por dos días (2) del presente Edicto, a tales fines, se transcribe decreto que así lo dispone: "San Justo, 22 de Junio de 2.016 Atento a las constancias de autos, y no habiendo verificaciones de créditos presentas, sin perjuicio de eventuales incidentes de Verificación Tardía, resulta innecesario el dictado de resolución prevista en el Art. 36 de la LCQ. Proveyendo cargo 3530 (fs. 129): Téngase presente el informe general presentado. Proveyendo cargo 3531 (Fs. 133 vto.): Por presentado informe final y proyecto de distribución. De manifiesto el mismo por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquese los edictos conforme a lo establecido en el art. 218 LCQ. Notifíquese". Fdo.: Dra. Laura M. Alessio (Jueza); María Alejandra Gioda (Secretaria). Artículo 24 Ley N° 6767. El profesional interviniente podrá solicitar la regulación de sus honorarios ante el Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial en turno, del lugar donde se hubiere tramitado el asunto. Subsiguientemente, se procederá: a) El Juez hará la estimación con vista a las actuaciones administrativas y sin substanciación. La regulación será notificada a la parte contra quien se hubiere solicitado, en su domicilio real y al mismo tiempo se la emplazará para que dentro del término ordinario, que a este efecto nunca será inferior a diez días, constituya domicilio legal, con apercibimiento de que si no lo hiciere, se considerará que lo ha constituido en la Secretaría del Juzgado y se lo tendrá por notificado de toda ulterior providencia o resolución en la forma y oportunidad establecida en el Art. 61 del Código Procesal Civil y Comercial; b) El Juez de la regulación será también competente para conocer del juicio por cobro de los honorarios, cualquiera que fuese su cuantía. El auto regulatorio, luego que quede firme constituirá título hábil para el apremio. La citación y emplazamiento del deudor se practicará en el domicilio legal que hubiese constituido, o en su defecto en la Secretaría, en la forma ya establecida. c) Contra la regulación del Juez procederá revocatoria y apelación en subsidio. El plazo para interponer los recursos correrá desde el siguiente día de vencer el del Inc. a)...". San Justo, 5 de Julio de 2.016. Dra. Gioda, Secretaria.

S/C 296802 Jul. 26 Jul. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Nro. 19 de la Ciudad de Esperanza, Secretaría a cargo de la autorizante en los autos caratulados: MELGRATTI, MARIA ESTHER s/Sumaria información, (Expte. N° 756/2015) se Informa que la Sra. Esther María Melgratti o Melgrati, D.N.I. N° 4.487.632, nacida el 26 de noviembre de 1945 hija de Ángel Francisco Melgrati y Lucía Angela Peralta, ha iniciado juicio de sumaria información a fin de acreditar que es la misma e idéntica persona y que las diferencias que aparecen en la escritura del apellido sólo se tratan de un mero error, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall del Juzgado. Esperanza, 9 de Junio de 2016. Claudia Brown, Secretaria. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

\$ 45 296730 Jul. 26 Ago. 8

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral,

Distrito Nro. 19 de la Ciudad de Esperanza, Secretaria a cargo de la autorizante en los autos caratulados: "ZIMMERMANN, AURORA INES s/Sucesorio" (Expte. Nro. 772 Año 2015), se cita y se emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Aurora Inés Zimmermann, D.N.I. N° 6.110.453, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo el apercibimiento de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del Juzgado. Esperanza, 30 de Mayo de 2016. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 296731 Jul. 26 Ago. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil y Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados: GARELLO, HERMENEGILDO MATEO s/Declaratoria de herederos, (Expte. 543-2016) el Sr. Juez ha decretado lo siguiente: Esperanza, 03 de junio de 2016. Estando acreditado el fallecimiento de Hermenegildo Mateo Garelo, DNI 6.195.260, con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciado el trámite de su declaratoria de herederos. ...Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. A tales fines publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (Art. 67 CPCC). Notifíquese. Fdo. Dra. Collado, Juez. Dra. Brown, Secretaria.

\$ 45 296758 Jul. 26 Ago. 8

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "NAPUT, JOSE ALBERTO s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01973457-6) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de José Alberto Naput, D.N.I. N° 6.280.729, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria) y Dr. Eduardo Sodero (Juez). Santa Fe, 5 de Julio de 2016.

\$ 45 296765 Jul. 26 Ago. 8

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "ARBER, CONRADO ELISEO y BONESSA, ROSA DALI s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01973952-7) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Conrado Eliseo Arber, D.N.I. N° 3.167.773 y Rosa Doli Bonessa, D.N.I. N° 2.191.508, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria) y Dr. Eduardo Sodero (Juez). Santa Fe, 5 de Julio de 2016.

\$ 45 296764 Jul. 26 Ago. 8

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe y de conformidad con el Art. 70 del C.C.C.N, se hace saber el pedido cambio de prenombre del señor Demis Ezequiel Pedroni por el de DENIS EZEQUIEL PEDRONI, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de planta baja del Tribunal. Santa Fe, 24 de Mayo de 2016. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 293699 Jul. 26

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge, a cargo del Dr. Tristán Martínez (Juez), Secretaria de la Dra. Daniela G. Piazza, sito en Av. Alberdi 1663 P.2 de San Jorge (SF) en autos: "BELLMONT ASTRID c/LAMBERTI RAÚL ORLANDO s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. 575/2015) se cita, llama y emplaza a todos los herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren, con derecho respecto del inmueble, inscripto al Tomo 186 Impar - Folio 654 - N° 33095 sito en calle Belgrano 923 de San Jorge (SF) de quien en vida fuera Raúl Orlando Lambertí, DNI 10.721.831; para que comparezcan, tomen participación y hagan valer sus derechos en el marco de los autos referenciados y formulen en definitiva oposición y/o manifiesten cuanto fuera procedente a su derecho; lo que se comunica y publica por el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 24 de Mayo de 2016. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 228,50 296664 Jul. 26 Jul. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Angel Graseosi - Doc. Ident. N° 6.273.437 - Expte. N° 343 año 2016 - autos: GRASEOSI ANGEL s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante y acrediten su carácter dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 9 de Junio de 2016. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 45 296712 Jul. 26 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Armando Acuña - Doc. Ident. N° 6.290.036 - Expte. N° 438 año 2016 - autos: ACUÑA JOSÉ ARMANDO s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejado por el causante y acrediten su carácter dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 1 de Julio de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 296715 Jul. 26 Ago. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (SF), en los autos: BOASSO CLARA JUANA y DEPETRIS ALFONSO PEDRO BERNARDO s/Sucesorio (Expte. N° 54/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Clara Juana BOASSO; D.N.I. 6.324.732 y Alfonso Pedro Depetris, D.N.I. 2.445.062, con último domicilio y fallecidos en El Trébol (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. San Jorge, 24 de Junio de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 296720 Jul. 26 Ago. 8

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de ESTANISLADA FLORENTIN, D.N.I. N° 3.521.429, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos: FAILLA VÍCTOR CARMELO s/Sucesorio, Expte. N° 381/96 y su acumulado: Expte. N° 446/2015 - FAILLA VÍCTOR CARMELO y Otra s/Sucesorio. San Cristóbal, 30 de Junio de 2016. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 296701 Jul. 26 Ago. 1

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "MARENGO, Nélida

Ángela s/Declaratoria de herederos -Expte. N° 382. Año 2.016", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Nélida Ángela Marengo, L.C. N° 6.331.851, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 21 de Junio de 2.016. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 296831 Jul. 22

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo Primera Nominación de la ciudad de Vera (SF), se hace saber que se declaró rebelde a los demandados Amaro Gauto; José, Bauto; Anastasia, Gauto; Eduardo Gauto y Regina Gauto en autos: GAUTO, MARÍA ESTER c/GAUTO AMARO y Otros s/Usucapión; Expte. Nro. 118 - año 2015. Vera, 23 de Junio de 2016. Dra. Savant, Secretaria.

\$ 99 296672 Jul. 26 Jul. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Primera Nominación de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Telmo Eduardo Davies, en autos DAVIES, TELMO EDUARDO s/Sucesorio; Expte. Nro. 126/2016. Vera, 23 de Junio de 2016. Dra. Savant, Secretaria.

\$ 45 296670 Jul. 26 Ago. 8

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Secretaria a cargo de la autorizante, en autos caratulados: MAINA ELBA VICTORIA s/Sucesorio; Expte. Nro. 545/2016, se ha dispuesto mediante decreto de fecha 02 de Junio de 2016, citar, llamar y emplazar, por el término y bajo apercibimientos de ley a todos los herederos, acreedores y legatarios de la causante MAINA ELBA VICTORIA, D.N.I. Nº 594.688, fallecida el 19/01/2016, para que comparezcan en el plazo de 30 días a hacer valer sus derechos, mediante edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y en los Estrados del Juzgado. Rafaela, 4 de Julio de 2016. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 296726 Jul. 26 Ago. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elva Margarita Paglietta, D.N.I. Nº 4.417.221, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de Rafaela. Autos: PAGLIETTA, ELVA MARGARITA s/Sucesorio; (Expte. 281, Año 2016). Fdo: María José Álvarez Tremea, Juez; Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 19 de Mayo de 2016. Dra. Carinelli, Secretaria.

\$ 45 296839 Jul. 26 Ago. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rafaela (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rogelio Juan Peretto, D.N.I. Nº 6.270.211, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales de Rafaela. Autos: PERETTO, ROGELIO JUAN s/Sucesorio; (Expte. Nº 1173, Año 2015). Fdo: María José Álvarez Tremea, Juez; Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 30 de Mayo de 2016.

\$ 45 296838 Jul. 26 Ago. 8

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Adolfo Agustín Ríos, D.N.I. Nº 6.278.216, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Autos: RIOS, ADOLFO AGUSTÍN s/Sucesorio; (Expte. Nº 958, Año 2014). Rafaela, 27 de Abril de 2015. Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 45 296837 Jul. 26 Ago. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Bernardo Giménez, D.N.I. Nº 3.168.820, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETÍN OFICIAL" y en Sede Judicial. Autos: GIMENEZ, JOSÉ BERNARDO s/Sucesorio; (Expte. Nº 356, Año 2015). Elido G. Ercole, Juez; Julia Fascendini, Secretaria. Rafaela, 8 de Julio de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 296836 Jul. 26 Ago. 8

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 4, de la 1ra. Nominación de Reconquista, Santa Fe, cita por el término de ley (Art. 73 C.P.C Y C) a Martín Ramón Arevalo y/o quien resulte propietario y/o titular registral del inmueble sito en los solares G y H, Manzana 75 S/N de la localidad de Tartagal, Santa Fe, inscripto bajo el número 060496, Tomo 074 Par, Folio 00503, en fecha 21 de Septiembre de 1948 y/o Q.R.J.R., para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "GONZÁLEZ RAMONA BEATRIZ c/AREVALO MARTÍN RAMÓN s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nº 309/2015", bajo apercibimiento de rebeldía. El presente se deberá publicar por tres días. Art. 73 del CPCyC. Reconquista, 4 de Julio de 2016. Dra. Vanrrell, Secretaria.

\$ 33 296801 Jul. 26 Jul. 28

Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. María Luz Cracogna, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Laboral, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: GÓMEZ SILVIA VIVIANA y Ot. s/Homologación, Expte. Nº 365/2016, se cita, llama y emplaza a todos los herederos y legatarios de Petrolí Diego Orlando, DNI Nº 22.077.351, para que comparezcan a estar a derecho y contesten demanda dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Reconquista, 1 de Julio de 2016. Dra. Serrichio, Secretaria.

\$ 33 296618 Jul. 26 Ago. 8

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: CASTELLO PABLO y Otros s/Sucesorio; (Expte. N° 236 Año 2015), llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por los Señores Pablo Castello y Mártire Jara, para que dentro del término de ley se presenten a hacerlo valer. Reconquista, 24 de Junio de 2016. Dra. Ballario, Secretaria.

\$ 45 296339 Jul. 26 Ag. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, de Reconquista, (SF), Tercera Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de don Oscar Rene Mion, D.N.I. N° 8.378.250, que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: MION OSCAR RENE s/Sucesorio; (Expte. N° 163/203/6). Reconquista (SF), 4 de Julio de 2016. Dra. Ballario, Secretaria.

\$ 45 296500 Jul. 26 Ago. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Reconquista (Santa Fe), en los autos caratulados: "FACCIOLI, ORLANDO ALCIDES s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 154 Año 2.016), se cita, llama emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Orlando Alcides Faccioli, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 27 de Junio de 2016. Dr. Mosconi, Secretario.

\$ 45 296507 Jul. 26 Ag. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, 3ra. Nominación en autos caratulados: "SOSA CEJAS ROHAT WASHINGTON y Otros s/Sucesorio", Expte. N° 107/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Rohat Washington Sosa Cejas y González Mabel Leonor, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de 30 días contados desde la publicación del presente y con las formalidades de ley. Reconquista, 2 de Junio de 2016. Dra. Ballario, Secretario.

\$ 45 295832 Jul. 26 Ag. 8
